

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA
INFORME ACUMULACION PROCESAL.**

Radicado: 05045 31 21 002 2017 00497-00

Predio: LA PALESTINA

Ubicación vereda Platas Arriba, corregimiento el Guadual, Municipio de Arboletes, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 30 de enero del 2018, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio LA PALESTINA que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002 -2017-00497	034-83113 034-83114	051200300000020 0046000000000	LA PALESTINA	QUERUBÍN ANTONIO SENA ARCIA

LINDEROS:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATTUD (° '' ''')	LONG (° '' ''')
181388	1431986,341	741975,0844	8° 29' 43,363" N	76° 25' 13,078" W
181389	1431920,33	742078,6504	8° 29' 41,237" N	76° 25' 9,682" W
103295	1431853,513	742037,8177	8° 29' 39,055" N	76° 25' 11,003" W
102288	1431869,663	742051,075	8° 29' 39,583" N	76° 25' 10,573" W
102289	1431842,204	742062,427	8° 29' 38,693" N	76° 25' 10,197" W
102289B	1431753,872	742294,4936	8° 29' 35,865" N	76° 25' 2,598" W
102289C	1431668,75	742537,5972	8° 29' 33,145" N	76° 24' 54,640" W
102290	1431611,685	742746,4212	8° 29' 31,330" N	76° 24' 47,806" W
102290A	1431852,081	742848,0909	8° 29' 39,168" N	76° 24' 44,532" W
102291	1431970,352	742901,1945	8° 29' 43,025" N	76° 24' 42,821" W
102291A	1431994,477	742649,8105	8° 29' 43,760" N	76° 24' 51,038" W
102291B	1432034,941	742385,1099	8° 29' 45,024" N	76° 24' 59,693" W
102291C	1432028,487	742195,8653	8° 29' 44,777" N	76° 25' 5,874" W
102291D	1432103,537	747003,2577	8° 29' 47,180" N	76° 25' 12,181" W
102291E	1432099,511	741958,5426	8° 29' 47,040" N	76° 25' 13,641" W
102292	1432001,666	741959,3076	8° 29' 43,858" N	76° 25' 13,597" W
1	1432067,999	742010,5276	8° 29' 46,026" N	76° 25' 11,937" W

SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS

Predio: LA PALESTINA

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 102291E en línea recta hasta llegar al punto 102291D en dirección Noreste, cambiando de dirección y continua desde el punto 102291D en línea quebrada que pasa por el punto 1 hasta llegar al punto 102291C en dirección Sureste y una distancia de 270,66 m, colinda con Quebrada Las Platas, continua desde el punto 102291C en línea quebrada que pasa por los puntos 102291B, 102291A hasta llegar al punto 102291 en dirección Sureste y una distancia de 709,66 m, colinda con Familia Landaño.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 102291 en línea recta que pasa por el punto 102290A hasta el punto 102290 en dirección Suroeste, y una distancia de 390,65 m, colinda con Julio Jaraba.
SUR:	Partiendo desde el punto 102290 en línea quebrada que pasa por los puntos 102289C, 102289E hasta llegar al punto 102289, en dirección Noroeste y una distancia de 722,36 m, colinda con Eusebio Cataño, continua desde el punto 102289 en línea recta hasta llegar al punto 103295 en dirección Noroeste y una distancia de 27,08 m, colinda con Alejandro Jaraba.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 103295 en línea recta hasta llegar al punto 102288 en dirección Noreste y una distancia de 20,89 m, colinda con Alejandro Jaraba, continua desde el punto 102288 en línea recta hasta llegar al punto 181389 en dirección Noreste, cambiando de dirección y continua desde el punto 181389 en línea quebrada que pasa por los puntos 181388, 102292 hasta llegar al punto 102291E en dirección Noreste y una distancia de 300,34 m, colinda con Enaida Pérez.

SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
INSTITUCIÓN DE TIERRAS
SECRETARÍA
PARTADO

AISHA ESTIVALIZ VELASQUEZ GALLEGO
SECRETARIA